

## Adveniat Regnum tuum

por **Plinio Corrêa de Oliveira**

En todas las épocas de la historia cristiana, la fecha de Navidad abre un remanso alegre y tranquilo en el curso normal y laborioso de la vida de todos los días. Pero en nuestra época la tregua navideña asume un significado especial, porque equivale a un gran y universal “*sursum corda*”, deseado por una humanidad atormentada, que va sumergiéndose aceleradamente en el caos de la más completa disolución moral y social.

Nuestra época es un valle sombrío entre dos cumbres: la civilización del pasado, de la que decaímos a través de sucesivas catástrofes que comenzaron con la pseudo-Reforma y culminaron con los totalitarismos de derecha e izquierda; y la civilización del futuro, hacia la cual caminamos a través de luchas y sinsabores que llenan, a cada momento, de cruces nuestro camino.

Precisamente por eso, porque vivimos en los últimos momentos de un mundo que expira y ya vemos las señales precursoras de otro que nace, la Navidad tiene para nosotros un significado profundo, que debemos meditar.

El pueblo elegido esperaba la salvación por medio de un Mesías nacido de la estirpe de David, según la promesa divina. Los demás pueblos de la tierra, no habiendo recibido mensajes divinos por medio de los Profetas, conservaban sin embargo una reminiscen-

cia de la promesa de un Salvador, hecha por Dios a Adán y Eva. Y por eso también ellos mantenían, más o menos deformada, la esperanza tradicional de que un Salvador habría de regenerar a la humanidad pecadora.



Esta esperanza llegó a su auge en la época en que Nuestro Señor vino al mundo. Como afirmó un historiador famoso, toda la humanidad se sentía vieja y gastada. Las fórmulas políticas y sociales utilizadas entonces, ya no correspondían a los anhelos y a la mentalidad de aquellos hombres. Un inmenso deseo de reforma sacudía a distintos pueblos y la lucha de clases en Grecia, Italia, Fenicia y otros países estaba en ebullición. La organización política se hacía cada vez más opresiva. Roma había dilatado por todo el mundo las fronteras de su Imperio y la Ciudad Eterna era en aquella época, no la reina, sino la tirana de toda la humanidad, a la cual ella sujetaba a las más injustas extorsiones

para pagar las orgías de los patricios romanos. En todos los países el contraste entre riqueza y miseria era patente.

Por un lado, hombres riquísimos vivían en el fausto y en el lujo desordenado; por otro, una multitud de cesantes llenaba muchos barrios de las grandes ciudades de entonces. Finalmente, como negro fondo de cuadro, millones y millones de esclavos, arrinconados en las bodegas de las naves, aparejados como animales en las carretas o uncidos sólidamente al arado, gemían bajo el yugo de una opresión que parecía no tener fin.

Una profunda corrupción de costumbres se extendía por todo el Imperio y arruinaba todas las instituciones. Los escándalos se multiplicaban en la más alta aristocracia y de ahí se extendían a toda la sociedad. Augusto intentó en vano reaccionar contra la creciente decadencia, pero sus leyes reformistas no surtieron efecto. En el seno de su propia familia las aberraciones más monstruosas se multiplicaban. Y todo el mundo sentía que una crisis inmensa amenazaba la sociedad de una ruina inevitable.

Fue en este ambiente, mientras los hombres de Estado y los moralistas de la época discutían gravemente sobre tantos y tan insolubles problemas que, en el establo de Belén, en medio de una noche profunda, rayó para el mundo la salvación.

Es posible que, en el momento exacto en que el Salvador nació, el emperador romano estuviese en su palacio entregado a las más amargas reflexiones que le sugerían el fracaso de su política moralizadora. Es posible que, a poca distancia de la casa imperial, se prolongase hasta la madrugada alguna de aquellas descabelladas orgías que eran el tema obligatorio de los "chismes" de la época.

Ni el genial emperador, ni los sibaritas que pervertían la sociedad imaginaban lo que en aquel momento sucedía en Belén. No, no era en el palacio imperial, ni en las orgías de los plutócratas, ni en los conciliábulos de los conspiradores, donde se estaba decidiendo el destino del mundo. La sociedad del futuro, con la solución perfecta y completa de los más fundamentales problemas de la época, nacía en Belén, y era de las manos virginales de María, de las que el mundo recibía al Mesías que habría de redimirlo con su sangre y reorganizarlo con su Evangelio.

¿Cuál es la lección principal que debemos sacar de esto?

En primer lugar, así como para la humanidad del tiempo de Augusto la solución de los más intrincados problemas sociales y políticos no fue encontrada a no ser en Cristo; también en nuestra época, sólo en la Iglesia Católica - Cuerpo Místico de Nuestro Señor Jesucristo - es donde debemos concentrar nuestras esperanzas.

Es posible que, imitando inconscientemente la vigilia de Augusto en la noche de Navidad, muchos Césares modernos (¡qué diferencia de envergadura entre el César auténtico y los de hoy en día!) hayan pasado la noche de Navidad volcados sobre sus mesas de trabajo -indiferentes a la piedad de las multitudes que rezan en las iglesias- pensando en los medios para sacar del ato-

lladero de la crisis contemporánea a sus atribuladas patrias.

Es posible que esa misma noche, las desatinadas orgías en muchos "dancings" modernos -"palacios" que el mundo de hoy erige en honra de su propia corrupción- rompan el silencio de la noche con el sonido de las músicas profanas del "reveillon". Es posible que muchos conspiradores estén tramando la revolución y la guerra, en el silencio de la noche, mientras el pueblo conmemora el nacimiento del Príncipe de la Paz.



A pesar de todo esto, no es de los nuevos "césares", ni del conspirador de nuestros días y, mucho menos, de la sociedad que se corrompe en los "dancings", que nos vendrá la salvación. Si somos católicos, debe-

mos esperar la salvación exclusivamente de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Pero hay aún otra reflexión de mayor utilidad.

Todos los teólogos son unánimes en afirmar que si la salvación rayó para el mundo en aquella época, lo debemos a las oraciones omnipotentes de María, quien consiguió anticipar el día de la venida del Mesías. Nadie puede decir cuántos y cuántos siglos habría tardado aún la Redención sin las oraciones de María.

Por lo tanto, la reorganización del mundo, no vino de aquellos que, en tiempos de Augusto, se agitaban en las plazas públicas o en los conciliábulos políticos para conseguirla. Ella vino de la oración humilde

y llena de confianza de la Virgen María, completamente ignorada por sus contemporáneos, y que llevaba una vida contemplativa y solitaria, en el pequeño rincón, donde la Providencia le hizo nacer.

Sin querer con esto rebajar el papel de la vida activa, es necesario reconocer que fue por medio de la oración y de la contemplación, que se anticipó el momento de la Redención. Y que los beneficios que el genio de Augusto y el tino de todos los grandes generales y administradores de su tiempo no consiguieron dar al mundo, Dios los dispensó por medio de María Santísima. No benefició más al mundo quien más estudió, ni quien más actuó, sino quien más y mejor supo orar.

Así, con una suave y austera lección, termina esta breve meditación de Navidad. Es sobre todo de las almas elegidas que Dios llamó al estado sacerdotal o al religioso, que puede depender la anticipación o el retraso de la restauración del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo.

Conscientes de la grandeza de esa misión, los seculares que militamos por la Iglesia, debemos hacer una oración junto al pesebre del Niño Dios: "*Domine, adveniat Regnum tuum*".

"Señor, venga a nosotros tu Reino". Que lo realicemos en nosotros, para que después, con vuestro auxilio, lo hagamos también a nuestro alrededor.

Adaptado de "O Legionario" N° 328 - 25 de Diciembre de 1938.

## Acción Familia

por un Chile auténtico, cristiano y fuerte

Página Web: <http://www.accionfamilia.org>  
 Casilla 19089  
 Correo Lo Castillo - Santiago - Chile  
 Tel/fax: 206 9639  
 E-Mail: [accionfamilia@entelchile.net](mailto:accionfamilia@entelchile.net)  
 Redacción: Comisión de Estudios de Acción Familia  
 Responsable legal: Juan A. Montes Varas

# Anteproyecto de la OEA pretende imponer: el matrimonio homosexual, los derechos sexuales y la doctrina de género

El informativo electrónico Noticias Globales, de Buenos Aires, fue el primero que dio la alarma, avisando a sus lectores que, entre el 26 y el 28 de julio pp., se celebraría en Brasilia la Conferencia Regional de las Américas, en la cual se presentaría un **Anteproyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas conexas de Intolerancia**.

Esta Convención podía ser un intento de imponer a toda América –bajo pretexto de no discriminación y de derechos humanos– el aborto, las uniones homosexuales y otras “conquistas sociales” contrarias a la familia. El estudio de la propuesta vendría a revelar una gran radicalidad en los medios propuestos para alcanzar esos nefastos fines.

En efecto, con el pretexto de reprimir el racismo y las discriminaciones injustas, se incluye entre estas últimas la supuesta discriminación por “orientación sexual”, con lo cual las prácticas *contra natura* pasarían a tener, por fuerza de dicha Convención, la misma aceptación que las relaciones normales.

Como consecuencia, los Estados Americanos se verían obligados a reconocer jurídicamente la legitimidad de las conductas homosexuales y un supuesto derecho al “matrimonio” homosexual. Por otra parte, el Anteproyecto –refiriéndose a la oposición a esas conductas– establece que los Estados firmantes deben adoptar “políticas destinadas a prevenir, sancionar y erradicar tales prácticas”.<sup>(1)</sup>

Como se puede constatar en la lectura de diversos artículos del Anteproyecto, éste establece el derecho de contraer matrimonio con quien se desee, sin aclarar –como lo establecen las leyes vigentes de muchos países– que los contrayentes deban ser de sexo diferente.

Esta Convención dará ciudadanía a las conductas homosexuales, la doctrina de género y los llamados “derechos sexuales y reproductivos” y, al mismo tiempo, sancionará “**la difusión de ideas**” que se opongan a tales conductas, por considerarlas discriminatorias.

Para asegurar la eficacia demoledora de esta tenaza, el Anteproyecto establece un mecanismo de denuncias que puede activarse por la mera sospecha de “ánimo discriminatorio”.

Así, afirmar que el matrimonio es la unión para toda la vida entre un hombre y una mujer, o sostener la ense-

ñanza del Catecismo de la Iglesia Católica que la homosexualidad es un desorden objetivo, podrán ser duramente sancionadas como “delito de odio”.<sup>(2)</sup>

Los grupos de presión homosexuales escogieron la Organización de Estados Americanos (OEA) para promover estas medidas porque la Santa Sede y los Estados Unidos tienen menos influencia dentro de ella, que en los organismos de derechos humanos de la ONU.

De hecho, los Estados Unidos manifestó su desacuerdo con la idea de firmar una convención regional relativa a esta materia ya que existe “**un régimen de tratados internacionales sólido, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, de la cual 170 países son Estados Partes. Así, un mecanismo regional no es necesario y corre el riesgo de crear incongruencias con este régimen mundial**”<sup>(3)</sup>.

En análogo sentido se pronunció la Procuraduría de Costa Rica en carta dirigida al Ministro del Interior de esa

Nación: “**En primer término, de la relación de los artículos 2, incisos ix) y 4, inciso xviii), se infiere que la Convención estaría reconociendo y protegiendo como un derecho humano a favor de las personas del mismo sexo el derecho a contraer matrimonio y a elegir el cónyuge**”.<sup>(4)</sup>

Sin embargo, a pesar de la oposición norteamericana y de las reservas de Costa Rica, el Anteproyecto fue aprobado en la reunión de Brasilia, dándose como plazo a los gobiernos el pasado 27 de Octubre para hacer sugerencias.

Los medios de comunicación chilenos, que se apresuran a divulgar una infinidad de hechos sin importancia, no hicieron mención digna de nota de la reunión en Brasilia, ni del Anteproyecto de Convención, ni tampoco del plazo para presentar enmiendas.

Al silencio de los medios se sumó el silencio del Gobierno. Este hermetismo impidió que el público chileno tomara conocimiento de este grave asunto. Por este motivo la opinión formulada por el Gobierno con relación al Anteproyecto, carece totalmente de representatividad.

Este ya habitual “secretismo” gubernamental, tampoco impidió que se divulgaran las sugerencias presentadas por la Misión Permanente de Chile ante la OEA. Sin

embargo, tenemos razones para sospechar que ellas fueron favorables a la inclusión de la “orientación sexual”, como merecedora de una protección contra la discriminación y del supuesto “derecho al matrimonio” para los homosexuales.

En efecto, la nota enviada por dicha Misión, el pasado 10 de Enero, a la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de redactar la primera versión del Anteproyecto de Convención, sugiere un “mecanismo de cumplimiento” de la futura Convención, que otorgue a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos amplios poderes para sancionar a los Estados considerados remisos. Esto equivale a establecer una especie de “inquisición laica” contra lo que desagrada al activismo homosexual o a los promotores de la “liberación” sexual. (5)

Así, en caso de aprobarse esta normativa, ni el Parlamento de Chile, ni el Poder Judicial, serán en definitiva los que legislen o juzguen estas materias. La pauta para hacerlo será dada por esta Convención, fraguada a espaldas de la opinión pública y de la institucionalidad vigente.

Sería muy grave que este Gobierno, sin el conocimiento del país, firme una Convención que le afectará gravemente, comprometerá su soberanía y otorgará el reconocimiento a los mal llamados “matrimonios homosexuales”. A lo que se suma poder imponer el aborto y otros “derechos sexuales” y establecer los mecanismos de persecución internacional contra los que divulguen la doctrina católica a respecto de tales conductas.

Las autoridades religiosas, los Parlamentarios y todos los católicos debemos movilizarnos para evitar que el Gobierno de la Concertación haga realidad las reivindicaciones

injustas y antinaturales que los lobbies homosexual y abortista pretenden imponer a toda la sociedad chilena.

Si este Anteproyecto es aprobado, por desidia de quienes deben oponerse a él, se estará sumando a los escándalos de corrupción que vienen apareciendo algo mucho peor: que sean colocados en la condición de perseguidos los fieles católicos, y en la condición de protegidos a quienes se entregaron al vicio antinatural.

#### Notas

1. **Anteproyecto de Convención Interamericana contra el racismo y toda forma de discriminación e intolerancia**, Consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos, 18 de abril, 2006, Capítulo IV, Deberes del Estado, artículo 6.
2. El Estado se obliga a “promulgar leyes que definan el delito de odio como el practicado con ánimo o motivación (...) de género, de orientación sexual (...) sancionando tal práctica en el ámbito penal y civil”. (Capítulo IV, Deberes del Estado, artículo xviii)
3. cf. “Noticias Globales”, 24 de Julio de 2006
4. cf. “Procuraduría de la República de San José de Costa Rica”, Dr. Fernando Castillo Víquez, Procurador Constitucional, 23 de octubre del 2006.
5. “No debiéramos desaprovechar la oportunidad de crear un instrumento internacional vinculante y obligatorio para los Estados miembros de la OEA. La Convención debería establecer, en consecuencia, un mecanismo que permita la exigibilidad de esta responsabilidad y establecer directrices para que el Estado resarza los daños causados”, (Misión Permanente de Chile ante la OEA”, 10 de enero, 2006.

### **Tonificando una sana reacción**

Un año más, alertando y tonificando una reacción de la opinión pública chilena contra la Revolución Cultural, que destruye la Familia en Chile.

Como Ustedes saben, este Informativo es enviado de modo gratuito, gracias a la generosa y constante contribución de muchos chilenos.

Hoy les pedimos que nos ayuden a aumentar su difusión, **indicándonos personas a quienes enviar gratuitamente el Informativo**, para que llegue a un mayor número de hogares.

**Si desea ayudar a sostener este Informativo y las iniciativas de Acción Familia**, haga su aporte:

\* Por depósito o transferencia bancaria a la Cta.Cte. de **Fundación Roma** del Banco de Chile 01-62-017256

\* Enviando cheque nominativo y cruzado a nombre de Fundación Roma, a la Casilla 19089 - Lo Castillo - Vitacura - Santiago

\* Por tarjeta de crédito: en el Sitio Web: <http://www.accionfamilia.org/colabore.htm>



Es Navidad. Los niños con túnicas rojas cantan acompañados por varios instrumentos musicales. Sobre el atril, reposan grandes libros manuscritos provistos de sólidos broches, en los que están escritas las partituras. El maestro del coro es el alma del esfuerzo colectivo. ¿Qué diría si supiese que en menos de cien años de secularización la atmósfera tan especial de esta bendita noche desaparecería?

El resto de la iglesia se encuentra en la penumbra. Un gran Cristo crucificado parece separarse del fondo y flotar sobre la escena. Los cánticos se elevan con dulzura a la espera de la Medianoche.

**Benoît Bemelmans**

*Al aproximarse la santa Navidad, nuestro recuerdo se vuelve agradecido hacia todos aquellos que nos han apoyado a lo largo de este año que se termina. Queremos manifestarles nuestro más sincero reconocimiento.*

*A los pies del Divino Infante y de su Madre Santísima encomendamos a todos nuestros amigos y a sus respectivas familias que, con tanta generosidad y sacrificio, colaboran en la defensa de la Institución familiar en Chile.*

*Pedimos a la Santísima Virgen que les haga experimentar el refrigerio, luz y paz que emanan del Portal de Belén, y que esas gracias los acompañen durante el nuevo año.*

*La Directiva de Acción Familia*

# Escriben los Lectores



## Mensajes cuyos temas son muy afines a mi pensamiento

Deseo agradecer a Ud., los mensajes que de tiempo en tiempo me hace llegar y cuyos temas son muy afines a mi pensamiento. La formación que recibí en mi infancia en mi familia y en mis educadores los Hermanos Maristas creó en mí valores que no pueden ser vencidos por la mera costumbre. Me parece que la moral, religiosa o laica no puede ser torcida por la costumbre o las simples modas; por eso estoy con Ustedes, lo que se traduce un total desacuerdo con lo que se trata de inculcar en estos días, que no es otra cosa que un hedonismo despiadado y carente de valores y principios.

H.S.B. - Copiapó

---

## Quisiéramos aportar con nuestro granito de arena

Estimados Señores, Felicitaciones por su trabajo. Soy mamá de 4 hombrécitos y me preocupa mucho su futuro. Somos una familia comprometida con nuestra fe católica y quisiéramos aportar con nuestro granito de arena

M.S.P.L. - Huechuraba - Santiago

---

## Siempre estoy necesitando información

Soy Agente de Pastoral en el colegio de mi hijo y siempre estoy necesitando información, actividades, dinámicas, para presentar el tema a los papás de mi curso.

M.T. - Santiago

---

## Me parece muy bien que existan estos sitios

Me parece muy bien que existan estos sitios donde traten temas variables, además de poder bajar en forma gratuita libros de mucho interés.

C.P.E. Coyhaique

---

## Necesito que me manden información

Hola necesito que me manden información sobre la Familia en especial (Voy a elaborar un Código de la Familia) deberes y derechos

M.L.N. Tegucigalpa - Honduras

---

## Para mí es de gran utilidad

"Para mí es de gran utilidad los comentarios que realizan, yo soy profesora de religión católica y además orientadora familiar.

M.C.M.S. - San Antonio

---

## De manera clara y certera expone los grandes problemas que aquejan al mundo

Soy estudiante universitario y con mucho agrado he encontrado vuestro sitio, me parece muy impecable, ya que de una manera clara y certera nos expone los grandes problemas que aquejan al mundo y en especial a nuestra patria, la cual esta viviendo una profunda crisis en los valores, crisis que se arrastra desde mucho tiempo.

Gracias a que ustedes permiten descargar los libros que poseen, he podido leer en parte el libro titulado "En defensa de una ley superior"...

D.A.C.C. - La Serena

---

## Por fin alguien saca la voz

"¡Por fin alguien saca la voz entre los laicos, y se la juega por la familia! Que el Señor los ilumine."

C.d F G. - Las Condes - Santiago.

---

## Doy gracias a Dios

"Doy gracias a Dios por que exista un grupo de personas como Uds. por crear un CHILE autentico, cristiano y fuerte."

L.C.L. - Curicó

---

## Lo recomendaré a todos

"Me encanto recibir esto lo recomendare a todos mis conocidos"

P.M.A. - Viña del Mar

---